

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-018-2019

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO: “Ejecutar el proyecto de incentivos a la demanda fase II en la (s) región (es) adjudicada (s), obligándose a comercializar, instalar y prestar el servicio bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico”.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que con fecha 7 de noviembre de 2019, la Secretaria General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ordenó la apertura de la Licitación Pública No. FTIC-LP-018-2019.

Que el día 3 de diciembre de 2019 a las 9:00 AM, se surtió el cierre del proceso, quedando constancia en el acta correspondiente expedida por el SECOP II, la presentación de tres (3) ofertas así:

PROPONENTES	REGIÓN
UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT INTEGRANTES: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. -SISTECO S.A.S NIT 804.003.326-6 (50%) DIALNET DE COLOMBIA S.A. E.S.P NIT 819.003.851-6 (50%)	NORTE
UNIÓN TEMPORAL ERT-PREPACOL INTEGRANTES: PREPAGO DE COLOMBIA S.A.S- PREPACOL S.A.S. NIT 830.086.645-0 (70%) EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. E.S.P-ERT E.S.P NIT 800.135.729-2 (30%)	CENTRO SUR
COMUNICACIÓN CELULAR S.A.-COMCEL S.A	CENTRO NOROCCIDENTE

Que de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones definitivo de la Licitación Pública No. FTIC-LP-018-2019, el consolidado del informe preliminar fue el siguiente:

N°	PROPONENTE	REGIÓN	REQUISITOS HABILITANTES			
			JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS	RESULTADO
1	UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT	NORTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	UNIÓN TEMPORAL ERT-PREPACOL	CENTRO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
		SUR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

3	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.- COMCEL S.A	CENTRO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
		NOROCCIDENTE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Que en razón a que sólo una oferta se encontró habilitada en esa etapa del proceso, se procedió a evaluar los criterios de ponderación establecidos en el pliego de condiciones, así:

REGIÓN NORTE		
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT
A. Calidad de la Propuesta (CP)	49 puntos	49
B. Propuesta Económica (PE)	40 puntos	40
C. Apoyo a la Industria Nacional (IN)	10 puntos	10
D. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad (TD)	1 punto	0
TOTAL	100	99

Que después de surtirse el término de traslado del informe de evaluación previsto en el cronograma, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones, por lo que, de conformidad con los mismos y las respuestas dadas por la entidad, el consolidado del informe final de evaluación es el siguiente:

N°	PROPONENTE	REGIÓN	REQUISITOS HABILITANTES			
			JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS	RESULTADO
1	UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT	NORTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	UNIÓN TEMPORAL ERT-PREPAOL	CENTRO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
		SUR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.- COMCEL S.A	CENTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
		NOROCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que en virtud de lo anterior, dos de los proponentes se encuentran habilitados en las regiones Norte, Centro y Noroccidente, por lo que, siguiendo el orden establecido en el literal a del numeral 6.1. del pliego de condiciones, se procedió a evaluar los criterios de ponderación por cada región, así:

REGIÓN NORTE		
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT
A. Calidad de la Propuesta (CP)	49 puntos	49
B. Propuesta Económica (PE)	40 puntos	40
C. Apoyo a la Industria Nacional (IN)	10 puntos	10
D. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad (TD)	1 punto	0
TOTAL	100	99

REGIÓN CENTRO		
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.- COMCEL S.A
A. Calidad de la Propuesta (CP)	49 puntos	49
B. Propuesta Económica (PE)	40 puntos	40
C. Apoyo a la Industria Nacional (IN)	10 puntos	10
D. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad (TD)	1 punto	0
TOTAL	100	99

REGIÓN NOROCCIDENTE		
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.- COMCEL S.A
A. Calidad de la Propuesta (CP)	49 puntos	49
B. Propuesta Económica (PE)	40 puntos	40
C. Apoyo a la Industria Nacional (IN)	10 puntos	10
D. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad (TD)	1 punto	0
TOTAL	100	99

Para la región sur, el oferente **UNIÓN TEMPORAL ERT-PREPACOL** no cumple con los requisitos habilitantes de carácter técnico y jurídico, por tanto, no se procede a evaluar los criterios de ponderación establecidos en el pliego de condiciones.

Dado en Bogotá, el veintiséis (26) de diciembre de 2019

Evaluador jurídico;

ORIGINAL FIRMADO
JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratación

Evaluador técnico;

ORIGINAL FIRMADO
CAMILO ALBERTO JIMENEZ SANTOFIMIO
Director de Infraestructura

Evaluador financiero;

ORIGINAL FIRMADO
GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO
Subdirectora Financiera

Proyectó: Angela Patricia Barreto Plaza/Abogada GIT de Contratación.
Revisó: Sylvia Juliana Rojas/ Abogada GIT de Contratación
Anexo: Informes de evaluación técnica y jurídica

